



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Editorial
Económicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

CONVOCATORIA EDITORIAL ECONÓMICAS 2021

BASES Y CONDICIONES

La editorial FCE tendrá por objetivo difundir las obras académicas, científicas, artísticas y literarias producidas por la Facultad de Ciencias Económicas vinculadas a las actividades docentes, de investigación y/o extensión, como así también otros materiales cuya publicación se considere conveniente por su relevancia y aporte al conocimiento y a la cultura nacional y latinoamericana.

1. Las presentaciones deberán ser realizadas digitalmente a través del **formulario** dispuesto a tal fin en la sección web de la Facultad. El formato del archivo deberá ser PDF.
2. Deberán presentarse obras inéditas, salvo aquellas producciones que hubieran sido publicadas a través de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC
3. El formato de la obra presentada se adaptará a las pautas de estilo y forma definidas por la Editorial, una vez que fuese aceptada la publicación.
4. La preselección de las solicitudes de publicación será realizada por el Consejo Editor, quien podrá requerir asistencia técnica del Consejo Asesor Académico y/o de evaluadores/as externos/as.
5. El criterio a aplicar en la selección será, además de las pautas generales de la convocatoria, la pertinencia, relevancia y adecuación de la temática de la propuesta respecto de la necesidad de publicación de la Facultad.
6. Una vez finalizado el proceso de evaluación, la Editorial comunicará a los/as autores/as la aceptación o no de la propuesta. Si hubiera sido aceptada, comenzará el proceso de edición, el que comprende entre otros aspectos: la corrección de estilo, el diseño y maquetado, la impresión y distribución de los materiales, la suscripción del contrato editorial con los/as autores.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Editorial
Económicas



Universidad
Nacional
de Córdoba

SEGUNDA CONVOCATORIA ABIERTA 2021

BASES Y CONDICIONES

La recepción de propuestas editoriales no implica su aceptación. Su admisibilidad será determinada por el Comité Editor teniendo en cuenta criterios de originalidad, calidad y pertinencia dentro del campo de las ciencias económicas.

Serán recibidas solo las propuestas que incluyan todo el material en el formato solicitado.

La definición de los parámetros de estilo discursivo y estético, utilización del lenguaje y encuadramiento de la obra en alguna de las colecciones es potestad exclusiva de la Editorial y será informada y consensuada con las personas responsables de la autoría y/o compilación.

La remisión de la propuesta implica, por parte de las personas responsables de la autoría y/o compilación, la aceptación de los términos y condiciones precedentes y los que se acuerden durante el proceso editorial.

En el caso de obras colectivas, está prevista la figura de una persona encargada de la coordinación, quien debe asumir la intermediación activa entre la Editorial y las personas responsables de la autoría y/o compilación.

Si la propuesta es aceptada, la decisión será comunicada a las personas responsables de la autoría, compilación y/o coordinación (según el caso) a través de la dirección de correo electrónico informada para contacto en el formulario de recepción de propuestas.